

OIR-TSE-104-IV-2018

Unidad de Acceso a la Información Pública, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las dieciséis horas del catorce de mayo de dos mil dieciocho, considerando:

I. El 30 de abril de 2018, la ciudadana _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina información de las elecciones del cuatro de marzo del corriente año, que en adelante se detallará.

La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y art. 54 de su Reglamento.

II. Vista la presente solicitud se pasará a responder cada una de las peticiones formuladas:

1. Cantidad de personas que votaron por sexo y edad y por municipio para las elecciones legislativas y municipales de 2018.

Sobre este punto, se le comunica que esta información aún no se ha generado, por tanto no es posible proporcionarla.

2. Cantidad de mujeres inscritas (separar por propietarias y suplentes) por cada partido político en las planillas de cada departamento para la elección de diputados a la Asamblea Legislativa en las elecciones de 2018.

Al respecto se entrega un archivo Excel que contiene la nómina de candidatos a diputados inscritos para las elecciones del 4 de marzo de 2018, detallados por departamento, municipio, partido, candidatura, nombre, edad y sexo.

3. Cantidad de mujeres diputadas (separar por propietarias y suplentes) de la Asamblea Legislativa electas por cada partido político en cada departamento en las elecciones de 2018.

Sobre este punto, se requirió la información a la encargada de la Unidad de Género, quien ha proporcionado un archivo Word con dicha información.

4. Cantidad de mujeres inscritas (separar por propietarias y suplentes) por cada partido político en las planillas de cada municipio para la elección de concejos municipales en las elecciones de 2018.

Al respecto se entregan dos archivo Excel que contienen la información solicitada, detallada por departamento, municipio, partido político o coalición, orden, nombre, edad, y sexo, de las planillas A y B de los candidatos a concejos municipales inscritos para la elección del 4 de marzo de 2018.

5. Cantidad de mujeres concejales electas (separar por propietarias y suplentes) por cada partido político en cada municipio en las elecciones de 2018.

Sobre este punto, se entrega un archivo Excel que contiene la información solicitada, detallada por departamento, municipio, partido político, nombres, edad y cargo, de los concejos municipales electos en las elecciones del cuatro de marzo de 2018.

6. Cantidad de observadores nacionales e internacionales.

Al respecto, se requirió la información al Director de Fortalecimiento de Instituciones Democráticas, quien proporcionó un archivo que contiene el detalle de los observadores nacionales e internacionales de las elecciones del 4 de marzo de 2018.

7. Cantidad de coaliciones aprobadas para las elecciones municipales de 2018. Detallar los partidos que integraron cada coalición y el municipio y departamento en el que compitieron.

Sobre este punto, se entrega un archivo que contiene el detalle solicitado de las coaliciones a concejos municipales inscritas para las elecciones del 4 de marzo de 2018.

8. Cantidad de actas con inconsistencias para las elecciones legislativas y municipales de 2018.

Al respecto, se requirió la información al jefe de la Unidad de Servicios Informáticos, quien en su respuesta manifestó: “Durante el Escrutinio Final las actas con inconsistencias se remitieron a Organismo Colegiado, el cual las devolvió con las instrucciones del caso a las mesas respectivas. Estas actividades no se registran en el sistema de escrutinio final, por lo tanto no podemos brindar la información estadística solicitada”.

9. Cantidad total de ciudadanos que integraron las JRV el día 4 de marzo. Detallar por cada JRV cuántos provenían de las propuestas de los partidos políticos, cuántos de sorteo,

cuántos de voluntarios y cuántos fueron habilitados ese día. Separar cada categoría por los que fueron propietarios y los suplentes.

Sobre el particular, se requirió la información al Secretario General de este Tribunal, quien respondió que dicha información no obra en dicha unidad, y que la unidad de llevar esos datos era el Registro Electoral; por tanto, se requirió la información a la licenciada Xiomara Avilés, jefa de la referida unidad, sin embargo, manifestó “[...] deseo manifestarle que esta Dirección, no tiene, ni ha manejado esta información”. Expresó además que, “Los propuestos por los partidos políticos, esta es manejada por Secretaría General, por sorteo y voluntarios fue Capacitación Electoral quien la manejó”.

Respecto a la Dirección de Capacitación Electoral, con motivo de otra solicitud se requirió información al respecto, quien proporcionó en esa oportunidad un cuadro de las personas capacitadas por propuestos por partidos políticos y por sorteo, expresando que esa es la información que manejan.

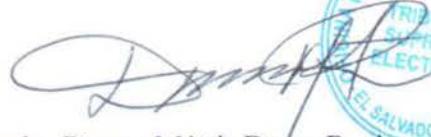
RESUMEN DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES ELECCIONES 2018

Asistencia	1 Capacitación	2 o más capacitaciones	Total
Propuestos partidos políticos	7,103	39,351	46,454
Sorteo	4,355	10,869	15,224
Otros	13,777	13,956	27,733
Total	25,235	64,176	89,411

Por lo anterior, **resuelvo:**

1. No es posible proporcionar la información en la petición uno, por no haberse generado aún dicha información.
2. Entréguese un archivo Excel que contiene la información de la petición dos.
3. Entréguese un archivo Word que contiene la información de la petición tres.
4. Entréguese dos archivos Excel que contiene las planillas A y B de la información solicitada en el punto cuatro.
5. Entréguese un archivo Excel que contiene la información del punto cinco.
6. Entréguese un archivo Word que contiene la información del punto seis.

7. Entréguese un archivo Pdf que contiene la información solicitada en el punto seis.
8. No es posible proporcionar la información del punto ocho por no disponer esta institución de esa información.
9. Dese acceso a la información solicitada en la forma descrita con los datos proporcionados por la Dirección de Capacitación.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral